

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30731** *EUROCONTINENTAL DE MUDANZAS, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 63/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Iván Moreno Ruiz; Luis Breve Villamar Triviño; Juan Ledesma Trenado; Manuel Herrera García; José Carretero Catalán; Ángel Cobo Aguilar; José Fernández Gallego; Jorge Carvalho Rivero y Santiago López Carrasco contra Eurocontinental de Mudanzas, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Eurocontinental de Mudanzas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.100,14 euros de principal, más la cantidad de 2.576,15 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110069171-1